



- Fosa de lixiviado: La explotación contará con una capacidad de almacenamiento suficiente de lixiviados y aguas de limpieza de la naves de cebo, lazareto y estercolero.
  - Vestuarios.
  - Salas de control.
  - Zona de almacenamiento de cadáveres.
  - Pediluvios.
  - Vado.
  - Estercolero.
  - Depósitos de agua y silos de alimentos.
  - Depósito de gas y calefactor.
  - Humificador.
- Impacto ambiental: La actividad cuenta con evaluación de impacto ambiental en trámite.

Las personas físicas o jurídicas, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, durante el plazo indicado en el párrafo primero de este anuncio, en el Registro Único de la Junta de Extremadura; o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 29 de noviembre de 2012. El Director General de Medio Ambiente. PD (Resolución de 8 de agosto de 2011, DOE n.º 162, de 23 de agosto de 2011), ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

*ANUNCIO de 28 de diciembre de 2012 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, para la contratación del suministro de "Pienso para la alimentación de animales sometidos a las pruebas de testaje, équidos participantes en el programa de reproducción equina y ganado perteneciente a la cabaña ganadera del CENSYRA de Badajoz, año 2013". Expte.: 1321SU1FR040. (2013080034)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1321SU1FR040.

**2. OBJETO DEL CONTRATO.**

- a) Descripción del objeto: Pienso para la alimentación de animales sometidos a las pruebas de testaje, équidos participantes en el programa de reproducción equina y ganado perteneciente a la cabaña ganadera del CENSYRA de Badajoz, año 2013.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Plazo de ejecución: 10 meses.

**3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.**

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. PRESUPUESTO TOTAL.**

Base: 60.000,00 euros.  
IVA (10 %): 6.000,00 euros.  
Importe total: 66.000,00 euros.

A anualidades:

2013.....66.000,00 euros.

**5. GARANTÍAS.**

Provisional: Dispensada.  
Definitiva: 5 % del importe de licitación (excluido el IVA).

**6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.**

- a) Entidad: La que figura en el apartado 1.a), Información.
- b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n., planta baja.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 002152.
- e) Telefax: 924 002435.
- f) Página web: <http://contratacion.gobex.es/>.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.**

Clasificación: No se requiere clasificación.

**8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.



b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Sobre nominado "3", conteniendo la oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática, Sobre nominado "2", conteniendo documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (este sobre 2 no procede presentarlo por no existir criterios de adjudicación que dependan de un juicio de valor) y Sobre nominado "1", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (DOE n.º 4, de 9 de enero de 2012). Todos los sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.

c) Lugar de presentación: Registro Único.

1.º Entidad: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.

2.º Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.

3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Transcurridos siete (7) días naturales desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre "1". Finalizada ésta, se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, en el domicilio antes citado, y en el Perfil de contratante (<http://contratacion.gobex.es/>), el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

La apertura del Sobre "3" correspondiente a cada licitador admitido, se realizará en acto público, en el plazo máximo de un mes desde la fecha límite para la presentación de las ofertas, conforme a lo establecido en el punto 6.5.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (DOE n.º 4, de 9 de enero de 2012).

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09:30 horas.

10. FINANCIACIÓN: FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Eje 2: Mejora del medio ambiente y entorno rural, Medida 214: Ayudas agroambientales, Porcentaje: 63,47 %.

11. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 28 de diciembre de 2012. Secretario General (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 147), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.